

# EL BULLYING

## DEFINICIÓN.

Bullying es la palabra inglesa que significa intimidación (*hecho de infundir miedo a alguien*). Aunque este vocablo no está dispuesto en el diccionario de la Real Academia Española, es entendido como cualquier forma de maltrato, intencional y repetitivo, de uno o varios individuos hacia otro u otros en la edad escolar. Por esta razón también se define como acoso escolar.

Cabe señalar que, si bien los estudiosos del tema han considerado que existe el bullying en otros ámbitos como el trabajo o el hogar, este concepto se refiere generalmente al acoso en el entorno escolar. El cual puede manifestarse de diversas formas:

- Por medio de insultos, apodosos humillantes, burlas, desprecios o ataques hacia los defectos físicos que agreden verbalmente a la persona (bullying verbal).
- Por medio de patadas, golpes, empujones o encierros que agreden físicamente a la persona o a sus pertenencias (bullying físico).
- Por medio de actitudes de exclusión hacia la persona. Por ejemplo: no incluirlo en trabajos o actividades sociales, ignorar su presencia u opiniones, apartarse o pedirle que se retire, humillar a la persona públicamente para orillarla al aislamiento (bullying social).
- Por medio de amenazas para obligar a la persona a hacer cosas que no quiere ni debe hacer (una mirada o gestos, una cara desagradable, una señal obscena o una nota escrita). Esta forma de hostigamiento le da la impresión a la víctima que en cualquier momento sus amenazas se materializarán (bullying psicológico).
- Por medio de insultos o faltas de respeto en las redes sociales. Por ejemplo: subir a la red imágenes reales o fotomontajes, datos privados o cosas que puedan ridiculizar o perjudicar a la persona; circular rumores a través de las redes sociales, violar la intimidad de la persona hackeando su correo y accediendo a todos sus mensajes (ciberbullying).

Todas estas formas de hostigamiento e intimidación escolar, atentan contra la dignidad e integridad de la persona; llegándoles a causar baja autoestima y rendimiento escolar (deserción en muchos de los casos), cambios en la conducta y/o capacidad para relacionarse, severos conflictos emocionales y depresión que los lleva al suicidio.

*México ocupa el primer lugar internacional de casos de bullying en educación básica ya que afecta a 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria tanto públicas como privadas, de acuerdo con un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El análisis efectuado por la OCDE reporta que 40.24 por ciento de los estudiantes declaró haber sido víctima de acoso; 25.35 por ciento haber recibido insultos y amenazas; 17 por ciento ha sido golpeado y 44.47 por ciento dijo haber atravesado por algún episodio de violencia verbal, psicológica, física y ahora a través de las redes sociales.<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> México es el primer lugar de bullying a escala internacional, por Blanca Valdez, El Milenio, 23 de febrero del 2014, Dirección de internet: <https://www.milenio.com/politica/mexico-es-el-primer-lugar-de-bullying-a-escala-internacional>  
Fecha de consulta: 1 de marzo 2020.

Debido a las dimensiones que el bullying o acoso escolar ha alcanzado, en cuanto al impacto de los que lo sufren (hasta llegar incluso al suicidio), es que la sociedad advierte la necesidad de que autoridades, maestros, padres y alumnos tomen cartas en el asunto (revisar, si se desea, sugerencias de la APA<sup>2</sup>).

## A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS BÍBLICOS.

A diferencia de los temas que en semanas anteriores hemos estudiado, este tema no resulta controversial en el sentido de que, al igual que la sociedad desaprobamos el bullying en todas sus formas. Sin embargo, el estudiar este tema desde los preceptos bíblicos, tiene el propósito de ampliar nuestro panorama para ver más allá de lo que la sociedad ve y serle ejemplo.

### I. ¿Por qué no debemos ser parte de ninguna forma de maltrato al prójimo?

Porque es un mandamiento directo de Dios.

Los mandamientos de Dios (porque vienen de Él) son sabios, son buenos y son necesarios. El salmista escribió en el Salmo 19: *Los mandamientos de Jehová son rectos...* (v.8). En otras palabras: son justos. Así que, bien hacemos (y bien haría nuestra sociedad) en prestar atención a los mandamientos de Dios y obedecerlos.

Observemos el mandamiento de Dios en Levítico 19.16:

*No andarás chismeando entre tu pueblo. No atentarás (realizar acciones que dañan) contra la vida de tu prójimo. Yo Jehová.*

La traducción de Las Americas (LBLA) vierte el versículo de la siguiente manera:

*...no harás nada contra la vida de tu prójimo, yo soy el Señor.*

“No atentar contra la vida de otro” es un mandamiento directo de Dios. La vida es un regalo precioso de Dios, concedido a cada hombre (Isaías 42:5). La vida de nuestro prójimo es algo que debemos respetar y valorar.

Además, el Salmo 1 nos muestra que seremos más felices al obedecer la ley de Dios, que andando en el camino de los malos y sentándonos en silla de escarnecedores (o burladores). A diferencia de los justos, el camino de los malos no prosperará.

### II. ¿Qué actos, contra mi prójimo, son graves delante de Dios?

Mateo 5.21-22:

*Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio. Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio (de origen caldeo “raca” que significa “indigno” como término del más absoluto insulto), a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo (del griego “gueenna” que podría traducirse como “tonto o torpe”), quedará expuesto al infierno de fuego.*

---

<sup>2</sup> American Psychological Association (APA), *Cómo los padres, maestros y niños pueden evitar la intimidación o acoso escolar*. Página en internet: <https://www.apa.org/centrodeapoyo/intimidacion>.

Como seres humanos comprendemos que matar con dolo a alguien, nos hace culpables de juicio (delante de Dios y de los hombres). Así también lo entendían y enseñaban los rabinos o maestros de la ley y así lo habían oído los discipulos que en ese momento escuchaban a Jesús. Lo cual era cierto; pero incompleto o corto de vista. El Señor Jesús amplía nuestro panorama y nos hace ver que: agraviar intencionalmente a nuestro prójimo con una palabra, decirle "tonto", "torpe" o "inútil" nos hace culpables delante de Dios e igualmente merecedores de la condenación eterna que un asesino. Así que: no necesitamos llegar al hostigamiento verbal por medio de continuas burlas, desprecios o insultos hacia otros para ser culpables ante de Dios; tampoco necesitamos llegar a una patada, a golpes, empujones o palizas constantes contra otro para hallarnos igualmente culpables delante de Él. Basta que digamos a otro en un arranque de ira o soberbia "que tonto eres" para ser dignos de juicio.

¡Ojalá la sociedad adulta pusiera atención a sus palabras y escritos en las redes sociales al referirse al otro! ¡Ojalá vieran esas palabras con la misma gravedad que como ven al bullyin!

Todo acto hecho con dolo contra nuestro prójimo, es pecado delante de Dios. Por lo tanto, Él quiere que así como nos abstenemos de un acto de homicidio, nos abtengamos de un insulto con dolo, de la crítica, del falso testimonio, de palabras humillantes, de los golpes o las señas ofensivas contra nuestro prójimo. Como creyentes debemos obedecer al Señor y respetar la vida de nuestro prójimo con nuestras acciones y con nuestras palabras.

### III. ¿Cómo debo actuar en una sociedad con alto índice de bullying?

#### a. Con amor.

Mateo 12.30-31:

*Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que éstos.*

El amor a nuestro prójimo es una decisión. En parte, es la decisión de no hacerle daño al otro (abstenernos de insultarle, humillarle o golpearle); pero más que eso, es la decisión de actuar a favor del otro mostrando misericordia y amor. Así lo enseñó el señor Jesús:

Por medio de la parábola del buen samaritano en Lucas 10.25-37, el Señor nos da un ejemplo práctico de alguien que cumple con este mandamiento de amor al prójimo. En la parábola observamos a los siguientes personajes:

- Un grupo de ladrones, quienes despojaron e hirieron a un hombre dejándole medio muerto.
- Dos hombres, un sacerdote y un levita, quienes no hirieron al hombre pero tampoco hicieron algo por él: *y viéndole, pasó de largo* (v.31 y 32).
- Un hombre samaritano, quien tampoco hirió al hombre y que, a diferencia de los anteriores, le mostró misericordia ayudándole: *vino creca de él... y acercándose, vendó sus heridas, echádoles aceite y vino; y poniéndole en su cabalgadura, lo llevó al mesón, y cuidó de él...* (v.34).

Este último es quien cumplió el mandamiento de amor al prójimo. Si bien, el sacerdote y el levita no hicieron daño al hombre, erraron en mostrarse indiferentes ante el sufrimiento y necesidad del mismo. Respecto a la actitud del samaritano, el Señor dijo: *Ve, y haz tú lo mismo* (v.37).

Como creyentes, no debemos actuar con indiferencia ante esta practica que está dañando la vida de muchos niños, adolescentes y jóvenes.

Uno de los aspectos en los que coinciden los artículos informativos o de investigación que pude revisar respecto al bullying, es que la práctica del mismo se mantiene en las aulas porque no se da aviso de lo que está sucediendo. El temor, la indiferencia o la falta de empatía hacia el que sufre hace que, quienes se percatan de lo sucedido, guarden silencio manteniendo distancia de quien lo sufre o incluso, haciéndose partidario del bullying. Una recomendación muy sencilla por parte de los especialistas para nuestros niños, adolescentes y jóvenes, es que manifiesten lo que está sucediendo a sus padres. Y que los padres lo manifiesten a la institución.

Lucas 6.31 dice:

*Y como queréis que hagan los hombres con vosotros, así también haced vosotros con ellos.*

Con sabiduría de Dios. Ante una situación así, necesitamos la sabiduría de Dios para actuar con misericordia y verdad (Proverbios 16:6). Gracias a Dios que Él ha prometido dárnosla si se la pedimos: *Y si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídale a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada* (Santiago 1:5).

Con oración. Como creyentes contamos con el recurso precioso de oración a nuestro Padre. Podemos interceder por otros en oración y podemos clamar a Dios por su ayuda y protección ante el agravio recibido por otros (Ejemplo de Nehemías 4:4,9; 6:9).

#### **IV. ¿Tengo la culpa de ser víctima del bullying?**

En una ocasión alguien dijo para justificarse de haberle gritado a su compañero y de haberle faltado el respeto: "es que no sabe, por él estamos perdiendo, él tiene la culpa"

Tal vez muchos niños, adolescentes o jóvenes crean que las fallas, debilidades o "defectos" de las personas sean la culpa del bullying. Probablemente creen que, si sufren algún tipo de bullying, es como consecuencia de un problema en ellos.

Sin embargo, la Biblia nos muestra que el problema no está en los "defectos", debilidades o equivocaciones de los demás (no podemos justificarnos en ellos para ofender u agraviar al otro); el problema está en el corazón de quien lo practica (de quien insulta, de quien lanza una patada, de quien golpea). Dos pasajes bíblicos que nos muestran esta realidad:

Marcos 7.21-23:

*Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez. Todas estas maldades de dentro salen, y contaminan al hombre.*

La fuente de todas las maldades que el hombre comete, es su propio corazón. Cada una de estas maldades apuntan a un problema en el interior. Tienen que ver con el estado del corazón.

Lucas 6.45:

*El hombre bueno, del buen tesoro de su corazón saca lo bueno; y el hombre malo, del mal tesoro de su corazón saca lo malo; porque de la abundancia del corazón habla la boca.*

El hombre malo o bueno, es así por lo que hay en su corazón (por lo que en su corazón abunda). Los niños, adolescentes y jóvenes, que dañan a otros con su boca y con sus actos, es debido a lo que hay y no hay en su corazón:

- ¡Hay el ejemplo que han percibido de una sociedad corrompida por la malada!
- ¡Hay lo que han visto y oído de sus padres! Muchos de ellos han visto esa agresión en el hogar, muchos de ellos la han recibido por personas cercanas a ellos.
- ¡Hay la basura que han recibido de los medios de comunicación (películas, caricaturas, videojuegos, canales de you tube)!
- ¡No está la presencia de Cristo en sus vidas!
- ¡No están atesorados los principios de la Palabra de Dios!
- ¡No hay temor de Dios en sus corazones! No hay esa convicción porque no la han visto en sus padres, ni en la sociedad, ni han sido instruidos en los caminos del Señor.

¡Necesitan del Señor! ¡Necesitan recibirle en su corazón (como tú y yo lo necesitamos por cuanto todos somos pecadores. Romanos 3:23)! ¡Necesitan los principios de la Palabra de Dios atesorados en su corazón! ¡Necesitan una sociedad transformada por el Señor!

Nuestros niños, adolescentes y jóvenes necesitan comprender esta realidad para que tengan una perspectiva correcta cuando se encuentren en medio de una situación de bullying. Para entenderlo como es: un problema en el corazón del hombre. Para no participar de él siendo partidario del agresor. Para ver con misericordia a quien llegue a ofenderles. Para orar y aprovechar las oportunidades para hablarles del Señor a sus compañeros.

Por otro lado, necesitamos enseñar a nuestro niños, adolescentes y jóvenes que sean guarda de su propio corazón, atalayas de lo que ven y escuchan, siendo nosotras mismas su ejemplo (Proverbios 4:23). Que comprendan la necesidad de atesorar la Palabra de Dios en sus vidas (y como padres y maestros hacer nuestra parte de enseñar y transmitir todo el consejo de Dios). Hermana: ¿Qué principio bíblico necesitas explicarle a tu hijo? (escucha lo que habla, observa sus acciones y trato con los demás) ¿Qué principio bíblico necesitamos nosotras mismas atesorar en nuestro corazón?

#### V. **¿Es mejor callar mis convicciones cristianas para no ser víctima de burlas y ofensas?**

No. 2 Timoteo 1.8 dice: *Por tanto, no te avergüences de dar testimonio de nuestro Señor, ni de mí, preso suyo, sino participa de las aflicciones por el evangelio según el poder de Dios.*

Como creyentes en Cristo, el Señor nos advirtió que padeceríamos vituperios por causa de su nombre (Mateo 5:10-12, Lucas 6:22-23); los cuales, de ninguna manera deben atemorizarnos o desalentarnos. Por el contrario, si sufrimos vituperio por causa de Cristo, debemos enfrentarlo con gozo, creyendo en el galardón que Él nos tiene preparados.

#### **CONCLUSIÓN:**

El Señor Jesucristo nos dio ejemplo de amor y misericordia al prójimo. Él nunca fue el agresor; antes fue el agredido por amor a nosotros. Cuando nosotros agredemos a los demás, no seguimos el ejemplo de nuestro Señor, antes nos asemejamos a aquellos que le afrentaron (que le escupieron, que le abofetearon, que le escarnecieron). Cuando mostramos amor y misericordia a los demás estamos imitando el ejemplo de nuestro Señor.